



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendra 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 1247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./007/2023.
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Ocotlán de Morelos.

- - - **OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.**-----

- - - Con fecha dos de enero del año en curso, se recibieron a través del correo electrónico manejado por la Oficialía de Partes de este órgano garante, los oficios números UTAIP/OF/OCO/020/2024 y UTAIP/OF/OCO/021/2024; signados por la ciudadana Olga Laura López Landeta, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado H. Ayuntamiento de Ocotlán de Morelos, a través del cual da respuesta al requerimiento de fecha dos de diciembre de dos mil veinticuatro. -

- - - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 y 77 párrafo cuarto, del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se -----

----- **ACUERDA:** -----

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos del expediente en que se actúa los oficios números UTAIP/OF/OCO/020/2024 y UTAIP/OF/OCO/021/2024, junto con sus anexos para que obren como corresponda y surtan sus efectos legales correspondientes. - - - -

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 271 se tiene que el plazo concedido al sujeto obligado para dar cumplimiento al requerimiento de fecha dos de diciembre de dos mil veinticuatro, feneció el trece de enero de dos mil veinticinco; por lo que se tiene a la Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado H. Ayuntamiento de Ocotlán de Morelos, dando respuesta en tiempo, y forma al requerimiento de fecha citada con antelación.-----

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **dese vista** a la **parte recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante los oficios números UTAIP/OF/OCO/020/2024 y UTAIP/OF/OCO/021/2024; signados por la ciudadana Olga Laura López Landeta, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado H. Ayuntamiento

de Ocotlán de Morelos; para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido, que para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. -----

--- **CUARTO.** Notifíquese el presente acuerdo a las partes, a través de los medios legales correspondientes. **Cúmplase.** -----

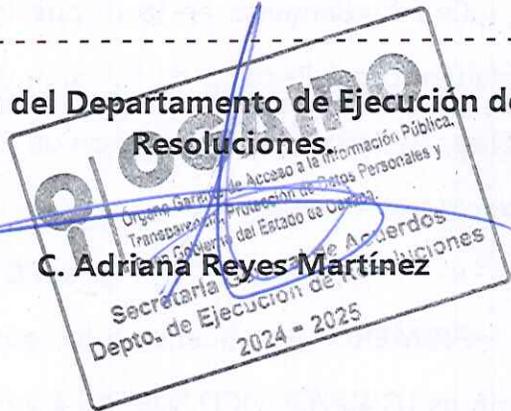
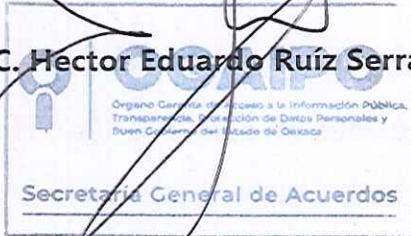
--- Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **Conste.** -----

Secretario General de Acuerdos

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones

C. Hector Eduardo Ruíz Serrano.

C. Adriana Reyes Martínez



HERS/ccjr

Se da Cumplimiento EXP. RECURSO R.R.A.I./007/2024

De: UNIDAD TRANSPARENCIA OCOTLAN MORELOS <unidadetransparenciaoco22@gmail.com>

Fecha: 23/12/2024 19:56

Para: [REDACTED], Secretaria de acuerdos
<secretariadeacuerdos.ogaipo@gmail.com>, oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx

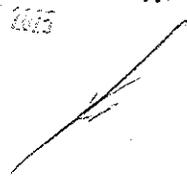
Por medio del presente correo se adjunta en formato PDF, el cual contiene oficios con la información requerida por el Recurrente [REDACTED]

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO.

ATENTAMENTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.

Adjuntos (1 archivo, 12.5 MB)
- CUMPLIMIENTO EXP. RECURSO R.R.A.I..007.2023.pdf (12.5 MB)

Ólã ä ää[kô[{ ài^ÁÁ
&[!!^ [Á|^&d5) äj /s^ Áää
] äc^ Á^& !!^) e Ä
Ø } ää ^) q Á* ä^ äd Ä
FFI ÁÖVÖDÄ Áäc Ä ÄÄÄ
ÝX ÖÄ GÄGJ ÄÄÖÄ FÄÄ GÄ
ÄÄÄ Ä HÄ^ Äää
SVÖDÜÖÜE
7!^ äÄ^ ^& ää ää äÄ
ä + !! ää) kÜ^&^ ää äÄ
Ö^ ^! äÄ^ ÄÖ: ^! ä[• É
Ø & @ äÄ^ Äää
& ä ää ää) kÜ ÄÄ ÄÄ ÄÄ

10:05 h.
02 ENE 2025




UN MUNICIPIO DE PAZ Y PROGRESO

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.
ORIGEN:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO:	UTAIP/OF/OCO/020/2024
ASUNTO:	Atención al Cumplimiento. Recurso R.R.A.I./007/2023.

Ocotlán de Morelos, Oaxaca, a 23 de diciembre de 2024.

ESTIMADO RECURRENTE:

PRESENTE.

Por medio del presente y, dando atención al cumplimiento de la resolución de fecha dos de diciembre de dos mil veinticuatro, dentro del expediente del Recurso de Revisión número: R.R.A.I./007/2023, emitido por la Secretaría General de Acuerdos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; mediante el cual ordena sean solicitadas nuevamente las respuestas de la Síndica Municipal y Regidora de Educación, respecto a lo solicitado por el Recurrente [REDACTED]

Con fundamento en lo anterior expuesto, hago de su conocimiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Derivado de la notificación de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, recibida en esta Unidad a mi cargo, mediante el cual remiten el Acuerdo de fecha dos de diciembre de dos mil veinticuatro, mediante el cual la Secretaría General de Acuerdos del OGAIPO, nos requiere nuevamente la información que fue ordenada entregar en la resolución antes mencionada, para lo cual ordena realizar la gestión correspondiente a las Áreas.

SEGUNDO. - La Unidad de Transparencia, generó los oficios números: UTAIP/OF/OCO/017/2024 y UTAIP/OF/OCO/018/2024, los cuales fueron dirigidos a la Regidora de Educación y Síndica Municipal, respectivamente y recibidos en las áreas mencionadas el 18 y 20 de diciembre de los corrientes, dándoles un plazo de tres días para proporcionar la información pendiente, esto referente a los puntos del 1 a los 6 contenidos en la solicitud inicial.





UN MUNICIPIO DE PAZ Y PROGRESO

TERCERO. - Mediante oficios números: SIM/OCOTLÁN/480/2024 de fecha 18 de diciembre de los corrientes y 492/RE/OMO/2024 de fecha 23 de diciembre de los corrientes y recibidos en esta Unidad a mi cargo el 19 y 23 de diciembre del año en curso, mediante los cuales la Regidora de Educación y Síndica Municipal remiten la información que les fue solicitada, respecto de los puntos de la solicitud de información.

En este sentido, adjunto al presente encontrará los oficios girados a las áreas antes mencionadas, a fin de que proporcionarán la información faltante para dar cumplimiento al recurso de revisión; a fin de comprobar la actuación de esta Unidad de Transparencia en la atención del Cumplimiento dentro del Recurso de Revisión respectivo.

Sin otro particular, me despido agradeciendo la atención al presente.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. OLGA LAURA LÓPEZ LANDETA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Ocotlán de Morelos,
Oaxaca.
Admón. 2022-2024

*Archivo





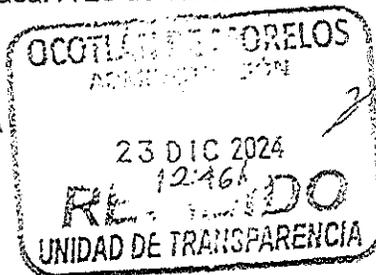
UN MUNICIPIO DE PAZ Y PROGRESO

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE OCOTLÁN DE MORELOS.
SECCIÓN: REGIDURÍA DE EDUCACIÓN.
Nº DE OFICIO: 492/RE/OMO/2024.

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACION
A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Ocotlán de Morelos, Oaxaca. A 23 de diciembre del 2024.

C. OLGA LAURA LOPEZ LANDETA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE OCOTLAN DE MORELOS
PRESENTE



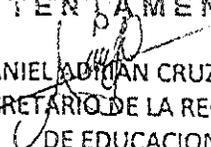
La que suscribe SECRETARIO DE LA REGIDURIA D EDUCACION C.
DANIEL ADRIAN CRUZ ROJAS, del Municipio de Ocotlán de Morelos, Oaxaca.

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa, para dar atención y contestación a su solicitud UTAIP/OF/OCO/017/2024. En donde nos solicitan información para dar cumplimiento al acuerdo de fecha 02 de diciembre de 2024, dentro del recurso de revisión R.R.A.i./007/2023. Con fundamento en los artículos 6 y 8 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, así como los artículos 3 y 13 constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca, y artículos 8,10 y 121 ley de transparencia y acceso a la información publica y buen gobierno del estado de Oaxaca.

Debido a complicaciones médicas, la C. Regidora de educacion María Elena Rojas Calvo, se encuentra indispuesta para dar contestación; nos informan sus familiares que se encuentra hospitalizada en el Hospital Regional "Presidente Juárez" ISSSTE, en la capital del Estado de Oaxaca, mismo como se acredita con el documento Oficio numero 76, el cual se anexa en el presente escrito,

Sin otro asunto que tratar y en espera de una respuesta favorable, le reitero mis agradecimientos.

ATENTAMENTE


C. DANIEL ADRIAN CRUZ ROJAS
SECRETARIO DE LA REGIDURIA
DE EDUCACION



H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLAN DE MORELOS.
PALACIO MUNICIPAL S/N COL CENTRO C.P 71510 OCOTLÁN DE MORELOS OAXACA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SECCIÓN XXII

ARMENTA Y LÓPEZ No. 221, CENTRO, OAXACA, OAX.
TEL. 958 1284651



COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
(2022-2025)

SECRETARÍA: DE PREV. Y ASIS. SOC.
OFICIO NÚM.: 76
EXPEDIENTE: 2024

Oaxaca de Juárez Oax. a 19 de diciembre del 2024.

- Secretaría General
PROFRA. YLNNY ARACELY PÉREZ MARTÍNEZ
- Secretaría de Organización
PROFR. NICÉFORO CÉSAR GARCÍA ZURITA
- Secretaría de Finanzas
PROFRA. NOELIS VELÁZQUEZ RUIZ
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Inicial
PROFRA. FRANCISCA PALACIOS CRUZ
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Preescolar
PROFRA. ROCÍO DE LOS SANTOS TORRES
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Primaria
PROFR. CARMELO SILVA MONTIEL
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Secundarias Generales
PROFR. ISMAEL ELEAZAR ESPAÑA GARCÍA
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Telesecundarias
PROFR. LUIS PELÁEZ GARCÍA
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Secundarias Técnicas
PROFR. ELMER NOE MATOS HERNÁNDEZ
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Indígena
PROFR. RODRIGO SÁNCHEZ JOAQUÍN
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de PAEE
PROFR. HELADIO SANTOS GUTIÉRREZ
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Formadores de Docentes
PROFRA. MARTHA MÉNDEZ RAMÍREZ
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Media Sup. y Sup.
PROFR. JOSÉ BORNIOS SANTIAGO
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Niveles Especiales
PROFRA. BRENDA PATRICIA OJEDA LÓPEZ
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Física
PROFR. EDUARDO EUFRACIO GONZÁLEZ
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Especial
PROFRA. CARMELA REYES GALINDO
- Secretaría de Previsión y Asistencia Social
PROFR. ERIC JOVANI VÁZQUEZ VICTORIA
- Secretaría de Créditos
PROFR. DAVID HERNÁNDEZ PACHECO
- Secretaría de Vivienda
PROFR. LORENZO DE JESÚS PINEDA GARCÍA
- Secretaría de Relaciones
PROFR. MANUEL ALEJANDRO CRUZ ROBLES
- Secretaría Técnica
PROFR. EUTQUIO RUIZ REYES
- Secretaría de Orientación Política e Ideológica
PROFRA. MARÍA DE LOURDES GARCÍA LÓPEZ
- Secretaría Técnica del CAP
PROFR. JOSÉ ANTONIO ALTAMIRANO MARÍN
- Secretaría de Prensa y Propaganda
PROFR. LUIS ALBERTO LÓPEZ PAZOS
- Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
PROFR. ELFEGO ABRAHAM NABOR
- Secretaría de Jubilados y Pensionados
PROFR. ARMANDO FLORES GARRIDO
- Secretaría de Asuntos Profesionales
PROFR. JESÚS ANTONIO ALTO GUEVARA
- Secretaría de Cultura y Recreación
PROFR. ELIJOT MARÍN GONZÁLEZ
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
PROFR. RAFAEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
- Secretaría de Alianza y Gestión Social
PROFR. EMILIANO GASPAR HERNÁNDEZ
- Oficialía Mayor
PROFR. VALFRE PACHECO SANTIAGO
- Secretaría de Actas y Acuerdos
PROFR. GASPAR VILLALOBOS LÓPEZ
- Presidencia de la Comisión de Pagos
PROFR. CRISPÍN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
- Presidencia de PRETEO
PROFRA. ELIZABETH CASTILLO PÉREZ
- Presidencia de Comisión de Escalafón
PROFR. ALEXIS EMMANUEL URBIETA MÁRQUEZ

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN XXII DE LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (CNTE) A TRAVÉS DE LA SRÍA. DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL, HACE EL LLAMADO A LAS BASES DE NUESTRO MOVIMIENTO MAGISTERIAL PARA SOLIDARIZARSE CON EL SIGUIENTE
SERVICIO SOCIAL

PARA APOYAR A LA C. MARÍA ELENA ROJAS CALVO QUIEN SOLICITA DONADORES DE AFERESIS PLAQUETARIA (GRUPO DE SANGRE INDISTINTO) DEBIDO A LA SITUACIÓN DE SALUD QUE PRESENTA; SE ENCUENTRA HOSPITALIZADA EN EL H.R.P.J. HOSPITAL REGIONAL "PRESIDENTE JUÁREZ" ISSSTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

Para lo cual se dan las siguientes indicaciones del Banco de Sangre H.R.P.J. ISSSTE:

- Llegar 10 minutos antes de las 7:00 a.m.
- Ayuno mínimo de 6 hrs.
- Tener una edad de 18 a 65 años.
- Peso mínimo de 53 kg.
- No haber ingerido medicamentos en los últimos 3 a 14 días. (según el medicamento)
- No haber ingerir bebidas alcohólicas en las últimas 24 hrs.
- No haberse practicado tatuajes o perforaciones en los últimos 12 meses.
- No haber sido operado en los últimos 6 meses (cirugía mayor, cesárea o parto)
- Mujeres: no embarazadas, no estar lactando, no pueden donar durante el periodo menstrual hasta después de 7 días de haber terminado.
- **PRESENTAR:** Identificación oficial indispensable (INE, o Licencia de manejo, o Cartilla Militar, o Pasaporte o Cédula Profesional).

Disponibilidad de tiempo (mínimo 2 Hrs)

HORARIO DE ATENCION EN LA VENTANILLA 202 (BANCO DE SANGRE):
Lunes a viernes "únicamente en la mañana", 7:00 am a 8:00 a.m.
Sábados y domingos: 7:00 a.m. A 8:00 a.m. y de 1:00 a 2:00 p.m

Pr. María Elena Rojas Calvo. [Redacted]

Para cualquier duda favor de comunicarse [Redacted]

Sabiendo del compromiso humanitario y fraterno que nos caracteriza estamos seguros que la ayuda está en camino. Agradeciendo de antemano.



SECCION 22
COMITE EJECUTIVO
GRUPO DE PREV. Y
ASISTENCIA SOCIAL

FRATERNALMENTE
POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO
POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

PROFR. ERIC JOVANI VÁZQUEZ VICTORIA
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PREVISIÓN
Y ASISTENCIA SOCIAL SECCION XXII.

Ojā ā aā[Kōāā] • A
] ^ • [] a^ • ā^ ā
ā & ^ | • E
ø } āā ^ } q A* aāāāā
FFI (SOVODIA āā • āā
YX (āā āā) āāāā Fā
ī āāāā ā āāāā
SVODIOOUE
7 ^ āā ^ āāā āāāāā
ā + | { āāā) Kū^ āāāāā
ō } āāāā āāāā āāāā • E
ō & āāāā āāā
& āāāāāā) āā
Fī āāāāāā

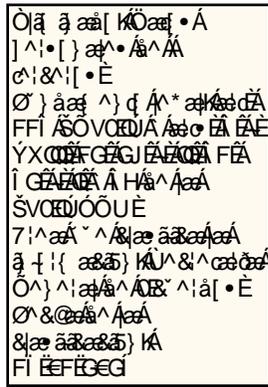
CURRÍCULUM VITAE

MTRA. KAREN ROWENA GAONA SUMANO

Datos Personales: [REDACTED]

Fecha de nacimiento: [REDACTED]

Dirección: [REDACTED]



Formación:

- Mis estudios de bachillerato los realicé en la Preparatoria UVM, adscrita a la Universidad del Valle de México, Campus Toluca.

- Cursé la Licenciatura en Derecho en la Universidad del Valle de México Campus Toluca, en la cual me titulé por dos modalidades, la primera por examen Ceneval, y la Segunda con Excelencia Académica con Alto Rendimiento Académico y Mención Honorífica, con número de cédula: 7540761.

- Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos con Enfoque en Amparo, cursada en la Universidad del Valle de México campus Toluca, y campus San Rafael, con la cuál me titulé en la modalidad de Excelencia Académica, dicha cédula profesional se encuentra en proceso de trámite, acreditándola con el título respectivo.

124 Idiomas: Español, Inglés.

Computación: Paquetería Microsoft Office.

Servicio Social:

- Lugar de Liberación: Procuraduría Fiscal
- Tiempo: 480 horas
- Contacto: L.A.E. Raúl Napoleón Lazcano Martínez.
- Puesto: Delegado Administrativo
- Teléfono: 2159472
- Dirección: Lerdo Pte. 101 Edificio Plaza Toluca Núm. II Interior 302, Colonia Centro, Toluca, Edo. de México. C.P. 50000
- Teléfono: 2159472
- Fax: 2150100
- E-mail: www.edomex.gob.mx

Actividades Realizadas:

- Revisión y resguardo de contratos que realizaba el Gobierno del Estado de México con Empresas Públicas y Privadas.
- Publicación de Convocatorias de Licitaciones públicas.
- Asesoría en el Departamento de Consultoría y Asistencia Legal a personas físicas, morales y pequeños contribuyentes.
- Apoyar en las reformas al Código Fiscal del Estado de México.
- Auxiliar a los Abogados dictaminadores.

Prácticas Profesionales:

- Defensoría de Oficio, adscrita a los Juzgados Civiles y Familiares de la Ciudad de Toluca, Edo. De México, duración: 4 meses.



Actividades realizadas: Dar asesoría legal a todas las personas que acudían, y en su caso, elaborar la demanda para llevar el juicio respectivo.

- Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, dirección: Paseo Tolloca Norte, número 304, Col. Ignacio Manuel Altamirano, Toluca, Estado de México. Duración: 5 meses.

IE
VICIA
2/05
24

Actividades realizadas: Asesoría, atención y seguimiento a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, maltrato físico o psicológico, niños y personas vulnerables.

Experiencia Laboral:

- Colaboración en el proyecto de investigación intitulado: "Tendencias de la Estructura y función del Sistema Penitenciario Mexicano", a cargo de David Ordaz Hernández Profesor Investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), en la Ciudad de México.
- Apoyo en la aplicación de entrevistas a personal e internos en los diferentes centros penitenciarios del Distrito Federal.
- Búsqueda y actualización continua de información referente al Sistema Penitenciario Nacional e Internacional.
- Recuento histórico de la criminología como ciencia basada en la publicación periodística de la revista "Criminalia".
- Revisión detallada de artículos referentes a la Reinserción Social.
- Revisión de bibliografía jurídica, criminológica y psicológica convergentes al Sistema Penitenciario Mexicano.
- Colaboración en la Investigación denominada "Futuros Personales de Mujeres que

viven Violencia", bajo la dirección de la Maestra María Sierra Pacheco.

- Participación en la investigación y publicación de la obra titulada: "La Ejecución de Medidas aplicadas a los Adolescentes Infractores, Un acercamiento al Garantismo", bajo la dirección de la Dra. Sofía Cobo Téllez.

- Colaboración en la realización del Protocolo denominado: Centros de Justicia para Mujeres en el Protocolo Estandarizado para la Tramitación, Cumplimiento, Control y Seguimiento de Órdenes de Protección de Víctimas Mujeres, Niñas y Niños en los Centros de Justicia para las Mujeres, bajo la dirección de la Dra. Sofía Cobo Téllez.

- Colaboración en el despacho jurídico del Lic. Héctor Jijón Fernández, impartiendo asesorías en material Agraria y Civil, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez.

- Presté mis servicios para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el área de Derecho de Vía, con la empresa Líder en Derecho de Vía y Construcción S.A. de C.V., en la cual desarrollé actividades relacionadas con pago de BDT'S, (Bienes Distintos a la Tierra), operando la paquetería inmersa en ella, así como el control de documentos legales, convenios, contratos, archivo, integración de expedientes, tanto físicamente como en medios digitales, redacción de Oficios dirigidos a las Dependencias que trabajan en coordinación con la SCT, entre otras funciones.

- Así mismo, estuve laborando en la Empresa J. Villanueva Construcciones, siendo la responsable del área Jurídico- Administrativa, realizando el control de la contratación y selección personal, así como el manejo de contratos de trabajo, realización de contratos de obras con empresas privadas, reglamentos y trámites ante la Secretaría De Hacienda y Crédito Público, SHCP), La Secretaría de Acción Tributaria (SAT), e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre otras dependencias.

- Laboré en la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña como responsable de un Centro para el Desarrollo de las Mujeres ejecutando el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad con Perspectiva de Género adscrita al municipio de Asunción Ocotlán, teniendo como funciones principales la prevención, sanción y erradicación de la violencia hacia mujeres y niñas, interviniendo en el área legal que de las diferentes situaciones se derive, así mismo la colaboración con dependencias gubernamentales gestionando apoyos para las mujeres o facilitando herramientas que procuraban su crecimiento psicosocial.

- Laboré para la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental en el departamento de Quejas y Denuncias "C", como Abogado Dictaminador, mis actividades a realizar fueron: recibir expedientes para determinar la Presunta Responsabilidad de Servidores Públicos por la comisión de Faltas Administrativas en el ejercicio de sus funciones, radicarlos, requerir información a las diferentes Secretarías y determinar si existía o no la falta para posteriormente turnarlos al área correspondiente, así mismo integraba expedientes en el área de auditoría para su análisis correspondiente e integrar las faltas administrativas de comisiones e irregularidades cometidas por servidores públicos de las diferentes secretarías que integraban el Gobierno del Estado de Oaxaca, en el presupuesto o ejecución de recursos estatales derivados del mal manejo de recursos públicos y el posible daño al erario público.

- Laboré, para la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, (SINFRA), como encargada de la Operatividad y funcionamiento del Comité de Control Interno (COCO) y Comité de Ética y Conflictos de Interés, (CEPCI), donde llevé a cabo la

2024

implementación de las Acciones de Mejora contempladas dentro del Programa de Trabajo de Control Interno, así como la programación de sesiones ordinarias y extraordinarias donde se retomaban y definían Acuerdos que determinan los objetivos en dicha institución.

- Colaboré en la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, en la creación del Programa Operativo Anual para la integración del Presupuesto de egresos del ejercicio fiscal en curso, así mismo integré el área jurídica donde se llevaban a cabo lo relacionado con actas administrativas de los empleados de dicha dependencia, revisión y en su caso elaboración de convenios y contratos que celebraba la S.A. con diversas Instituciones y organizaciones.

- Me desempeñé en el Organismo Operador denominado Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca, en el área de Recursos Humanos, las actividades que realicé fueron el procesamiento de Actas Administrativas derivadas de faltas que cometen los empleados de todas las categorías, así como el manejo de la agenda de Modernización Administrativa y funciones del Comité de Control Interno. Además, brindé el apoyo en la solventación de Auditorías Internas de Observaciones que señala la Secretaría de la Función Pública o la OSFE. Aunado a lo anterior, era Jefa del área de capacitación a personal de SAPAO, y coadyuvé en funciones específicas, ya sea en el Programa de Operación Anual o en el tema de declaraciones de Servidores Públicos ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Actualmente ostento el cargo de Síndica Única Municipal en el H. Ayuntamiento de Ocotlán de Morelos durante la administración 2022-2024, en el cual realizo las siguientes actividades:

- Elaboración de convenios con Fiscalía del Estado de Oaxaca, siendo auxiliar del Ministerio Público.

- Realización y participación en las Mesas de Seguridad cuando el Municipio era Sede y participando en otras en los diferentes Municipios.

024 - Vigilar la correcta aplicación del presupuesto de egresos, revisar y firmar los cortes de caja o estados financieros de la tesorería y la documentación de la cuenta pública municipal.

- Practicar, las diligencias correspondientes en conjunto con el Agente del Ministerio Público.

- Auxiliar a las autoridades ministeriales en las diligencias que correspondan.

- Asistir con derecho de voz y voto a las sesiones del Cabildo, y participar activamente en la toma de decisiones en las cuales el Municipio sea parte fundamental.

- Ser integrante y Presidenta de la Comisión de reglamentos en los cuales se propone al Ayuntamiento la formulación, modificaciones o reformas a los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de su ámbito territorial.

- Intervenir en la formulación del inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio.

- Regularizar ante la autoridad competente, la propiedad de los bienes inmuebles municipales, e inscribirlos en el Registro Público de la Propiedad, así como admitir, tramitar y resolver los recursos administrativos que se lleguen a notificar por conducto de la Sindicatura, e intervenir en los juicios de carácter fiscal que se desahoguen ante cualquier tribunal, cuando tenga interés la Hacienda Pública Municipal, o en aquellos derivados de los convenios que en materia fiscal celebre el Municipio con el Estado, la Federación o con los Ayuntamientos.

- Elaboración de Juicios Electorales para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía, en la cual no solo presento y elaboro la demanda sino también se da la contestación y se agotan las instancias tanto en Sala Xalapa como en Sala Superior. De las cuales mi experiencia la obtuve siendo la actora en diversos juicios y tomando otros de vital importancia durante los procesos electorales.

- Coadyuvar con las diversas instancias inter municipales, como lo es la Instancia de la Mujer, Dif Municipal entre otros.

Referencia Laboral:

- Contacto: Mtro. David Ordaz Hernández

Profesor – Investigador del Instituto Nacional de Ciencia Penales (INACIPE). Magisterio Nacional 113

Col. Tlalpan México, D.F. 14000



E-mail: david.ordaz@inacipe.gob.mx

- Contacto: Mtra. María Sierra Pacheco.

Profesora – Investigadora del Instituto Nacional de Ciencia Penales (INACIPE). Magisterio Nacional 113

Col. Tlalpan



E-mail: maria.sierra@inacipe.gob.mx

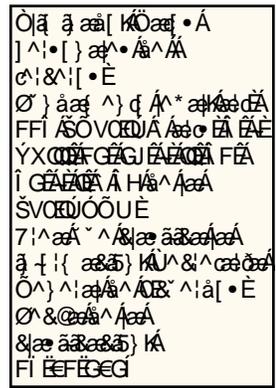
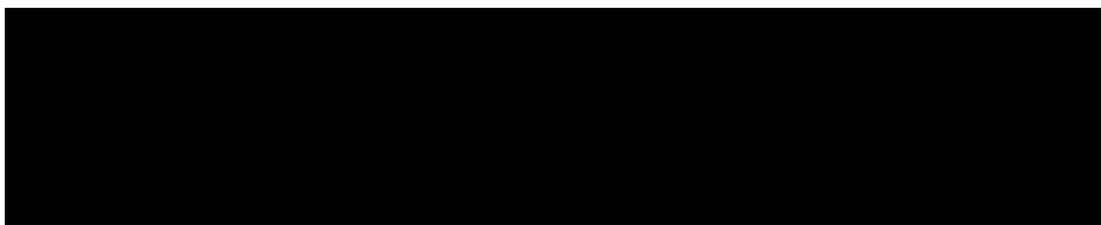
- Contacto: Dra. Sofía M. Cobo Téllez

Profesora – Investigadora del Instituto Nacional de Ciencia Penales (INACIPE). Magisterio Nacional 113

Col. Tlalpan México, D.F. 14000

Tel. 5554571500 Cel. 0452227647044

E-mail: 



- Conferencia: "La Justicia Penal y su carácter Público: La Experiencia Alemana", impartida por el INACIPE, Marzo 2013.
- Conferencia: "Delitos Cibernéticos", impartido por el INACIPE, Abril 2013.
- Presentación del libro: "Tráfico de Armas en México, Corrupción, Armamentismo y Cultura de Violencia, impartido por el INACIPE, Abril 2013.
- Conferencia: "Bullying: La Violencia Escolar", impartida por el INACIPE, Mayo 2013.
- Mesa de análisis y debate: "Pandillas en el Siglo XXI", impartido por el INACIPE, Mayo 2013.
- Mesa de análisis y debate: "Una Radiografía de la Juventud Mexicana", impartida por el INACIPE, Junio 2013.
- Cine debate de la película: "Blade Runner", impartido por INACIPE, Junio 2013.
- Foro: "Perspectivas de la Reinserción Social y la Privatización del Sistema Penitenciario Mexicano", impartido por el INACIPE, Septiembre 2013.
- Presentación del libro: "Prisión, Reinserción Social y Criminalidad", impartido por el INACIPE, Octubre 2013.
- ^{CIA} Congreso Internacional: "Política Criminal", impartido por el INACIPE, con una duración ^{de 12 horas}, Noviembre 2013.
- 24 Congreso Internacional: "Una Nueva Aproximación a los Derechos Humanos en los Procedimientos Penales Mexicanos", impartido por el INACIPE, con una duración de 12 horas, Noviembre 2013.
- Curso de actualización sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, impartido por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, Abril 2016.
- Participación en el Taller de formación al personal operativo de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), e Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), Septiembre 2016.
- Capacitación del Sistema Nacional Anticorrupción. (Duración 40 hrs.) Octubre 2017.
- Curso – Taller denominado "Ética y Valores en la Práctica Laboral", impartido por la Unidad de Desarrollo Profesional, dependiente de la Secretaría de Administración, (mayo 2019).
- Curso – Taller denominado "Calidad e la Atención y Servicio a la Ciudadanía impartido por la Unidad de Desarrollo Profesional, dependiente de la Secretaría de Administración, (junio 2019).

MTRA. KAREN ROWENA GAONA SUMANO.



UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO

grado

Otorga a

Karen Rowena Gaona Sumano

El título de *Maestría en
Derecho con Orientación en Derecho Constitucional,
Derechos Humanos y Amparo*

Con reconocimiento de validez oficial de estudios según
acuerdo No. 131 de fecha 3 de febrero de 1988 del C. Secretario
de Educación Pública. En atención a que terminó los estudios
correspondientes y aprobó el examen recepcional que sustentó
el día 14 de agosto de 2023.

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2023.

"POR SIEMPRE RESPONSABLE DE LO QUE SE HA CULTIVADO"

Mónica Porres H.

Rectora Institucional
Dra. Mónica Porres Hernández



SIGED

354c4727-2b87-490c-87e3-f214eb74fa4b
<https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>

Oaxaca SEGEGO

Folio: 0316030-AY1002



C. KAREN ROWENA
CAONA
SUMANO

Cargo: SÍNDICA MUNICIPAL
Región: VALLES CENTRALES
Distrito: OCOTLAN
Municipio: OCOTLÁN DE MORELOS
Vigencia: 2022-2024

Oaxaca SEGEGO

Folio de Registro: 0771
Fecha de Expedición:
11-01-2022

Firma del Acreditado:

Director de Gobierno.

Mtro. Eric Rolando López Moñaa.





UN MUNICIPIO DE PAZ Y PROGRESO



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACUSE

DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.
ORIGEN:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO:	UTAIP/OF/OCO/018/2024
ASUNTO:	Se solicita información para dar cumplimiento al ACUERDO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2024 DENTRO DEL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I./007/2023.

Ocotlán de Morelos, Oaxaca, a 16 de diciembre de 2024.

MTRA. KAREN ROWENA GAONA SUMANO
SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.
PRESENTE.

Por medio del presente, y en atención al Acuerdo de fecha dos de diciembre del año dos mil veinticuatro, remitido a esta Unidad de Transparencia, por parte de la Secretaría General de Acuerdos del OGAIPO, mediante el cual ordena dar la respuesta que le fue solicitada por el Recurrente [REDACTED] dentro del expediente de Recurso de Revisión número: R.R.A.I./007/2023, lo anterior para que en un plazo de TRES DÍAS, se sirva a enviar la información solicitada a esta Unidad de Transparencia y en su caso realice las versiones públicas de los documentos que sean necesarios, y así poder dar cumplimiento al Acuerdo emitido.

- Anexo copia simple de la solicitud inicial
- Anexo copia simple del Acuerdo de fecha 02 de diciembre de 2024

Sin más por el momento, y esperando contar con lo solicitado, reciba un cordial saludo.

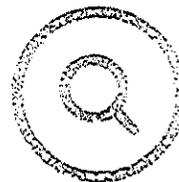
12:44 Fatima
SINDICATURA
MUNICIPAL
18 DIC 2024
H. AYUNTAMIENTO DE
OCOTLÁN DE MORELOS
PERIODO 2022-2024

ATENTAMENTE

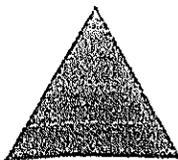
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. OLGA LAURA LÓPEZ LANDETA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Oaxaca.
Admón. 2022-2024



PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO C.P. 71510, OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.
951 57 11461 - PRESIDENCIAMUNICIPALOCOTLAN@GMAIL.COM
WWW.OCOTLANDEMORELOS.GOB.MX

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACUSE

DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.
ORIGEN:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO:	UTA/PO/OCO/017/2024
ASUNTO:	Se solicita información para dar cumplimiento al ACUERDO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2024 DENTRO DEL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I./007/2023.

Ocotlán de Morelos, Oaxaca, a 16 de diciembre de 2024.

PROFA. MA. ELENA ROJAS CALVO
REGIDORA DE EDUCACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE
OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.
PRESENTE.

Por medio del presente, y en atención al Acuerdo de fecha dos de diciembre del año dos mil veinticuatro, remitido a esta Unidad de Transparencia, por parte de la Secretaría General de Acuerdos del OGAIPO, mediante el cual ordena dar la respuesta que le fue solicitada por el Recurrente [REDACTED] dentro del expediente de Recurso de Revisión número: R.R.A.I./007/2023, lo anterior para que en un plazo de TRES DÍAS, se sirva a enviar la información solicitada a esta Unidad de Transparencia y en su caso realice las versiones públicas de los documentos que sean necesarios, y así poder dar cumplimiento al Acuerdo emitido.

- Anexo copia simple de la solicitud inicia!
- Anexo copia simple del Acuerdo de fecha 02 de diciembre de 2024

Sin más por el momento, y esperando contar con lo solicitado, reciba un cordial saludo.

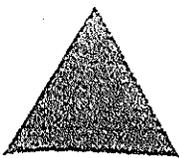
ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. OLGA LAURA LÓPEZ LANDETA

11:00 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Ocotlán de Morelos,
Oaxaca.
Admón. 2022-2024



PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO C.P. 71510, OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.
951 57 11461 - PRESIDENCIAMUNICIPALOCOTLAN@gmail.com
WWW.OCOTLANDEMORELOS.GOB.MX

SE DA CUMPLIMIENTO. EXP. R.R.A.I./007/2023

H. Ayuntamiento S. G. N.

De: UNIDAD TRANSPARENCIA OCOTLAN MORELOS <unidadtransparenciaoco22@gmail.com>

Fecha: 23/12/2024 20:22

Para: oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx, Secretaria de acuerdos <secretariadeacuerdos.ogaipo@gmail.com>, Presidencia Municipal <presidenciamunicipalocotlan@gmail.com>

Cc: [Redacted]

POR MEDIO DEL PRESENTE CORREO ELECTRÓNICO, SE ADJUNTAN FORMATOS EN VERSIÓN PDF, CONTENIENDO OFICIOS E INFORMACIÓN, LAS CUALES DAN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, EMITIDO DENTRO DEL EXPEDIENTE DE RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO: R.R.A.I./007/2023.

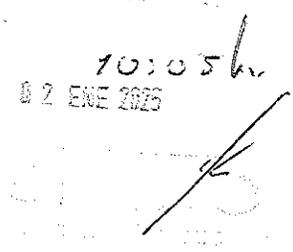
FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO.

ATENTAMENTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
OCOTLÁN DE MORELOS, OAX.

Adjuntos (2 archivos, 14.3 MB)

- CUMPLIMIENTO VISTA A OGAIPO EXP. R.R.A.I.007.2023..pdf (1.8 MB)
- CUMPLIMIENTO EXP. RECURSO R.R.A.I..007.2023.pdf (12.5 MB)

OIã ä ää| KÖI ||^| Á
 ^|^&d5) ä| Ä^Ää| ääcÁ
 !^&''|^) c Ä
 Ø } ääç ^) d Ä* ä|äädÄ
 FF| ÄÖVÖDÄ Ääc Ä ÄÄ
 YXÖÄFGJÄZÖÄ FÄ
 I GÄZÖÄ Ä HÄ^Ää
 ŠVÖDÖÖUÉ
 7|^äÄ ^ Ä|ä ääBä|äÄ
 ä |{| ääB) KÜ^&^ääcäe
 Ö^|^|ä|Ä^Ä|ä| • É
 Ø &@Ä^Ää
 &|ä ääBäB) KÄ
 F| ÄÄFEGE

10:05 h.
 02 ENE 2025




UN MUNICIPIO DE PAZ Y PROGRESO

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN DE MORELES, OAXACA.
ORIGEN:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO:	UTAIP/OF/OCO/021/2024
ASUNTO:	Atención al Cumplimiento. Recurso R.R.A.I./007/2023.

Ocotlán de Morelos, Oaxaca, a 23 de diciembre de 2024

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
DEL OGAIPO
P R E S E N T E.

Por medio del presente y, dando atención al cumplimiento de la resolución de fecha dos de diciembre de dos mil veinticuatro, dentro del expediente del Recurso de Revisión número: R.R.A.I./007/2023, emitido por esta Secretaría General de Acuerdos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; mediante el cual ordena sean solicitadas nuevamente las respuestas de la Síndica Municipal y Regidora de Educación, respecto a lo solicitado por el Recurrente [REDACTED]

Con fundamento en lo anterior expuesto, hago de su conocimiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Derivado de la notificación de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, recibida en esta Unidad a mi cargo, mediante el cual remiten el Acuerdo de fecha dos de diciembre de dos mil veinticuatro, mediante el cual la Secretaría General de Acuerdos del OGAIPO, nos requiere nuevamente la información que fue ordenada entregar en la resolución antes mencionada, para lo cual ordena realizar la gestión correspondiente a las Áreas.

SEGUNDO. - La Unidad de Transparencia, generó los oficios números: UTAIP/OF/OCO/017/2024 y UTAIP/OF/OCO/018/2024, los cuales fueron dirigidos a la Regidora de Educación y Síndica Municipal, respectivamente y recibidos en las áreas mencionadas el 18 y 20 de diciembre de los corrientes, dándoles un plazo de tres días para proporcionar la información pendiente, esto referente a los puntos del 1 a los 6 contenidos en la solicitud inicial.



TERCERO. – Mediante oficios números: SIM/OCOTLÁN/480/2024 de fecha 18 de diciembre de los corrientes y 492/RE/OMO/2024 de fecha 23 de diciembre de los corrientes y recibidos en esta Unidad a mi cargo el 19 y 23 de diciembre del año en curso, mediante los cuales la Regidora de Educación y Síndica Municipal remiten la información que les fue solicitada, respecto de los puntos de la solicitud de información.

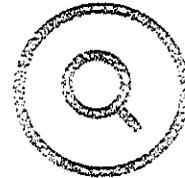
En este sentido, adjunto al presente encontrará los oficios girados a las áreas antes mencionadas, a fin de que proporcionarán la información faltante para dar cumplimiento al recurso de revisión; a fin de comprobar la actuación de esta Unidad de Transparencia en la atención del Cumplimiento dentro del Recurso de Revisión respectivo.

Sin otro particular, me despido agradeciendo la atención al presente.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



C. OLGA LAURA LÓPEZ LANDETA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Ocotlán de Morelos,
Oaxaca.
Admón. 2022-2024

*Archivo



UNIDAD TRANSPARENCIA OCOTLAN MORELOS <unidadetransparenciaoco22@gmail.com>

Se da Cumplimiento EXP. RECURSO R.R.A.I./007/2024

1 mensaje

UNIDAD TRANSPARENCIA OCOTLAN MORELOS
<unidadetransparenciaoco22@gmail.com>

23 de diciembre de 2024,
7:49 p.m.

Para [Redacted], Secretaria de acuerdos
<secretariadeacuerdos.ogaipo@gmail.com>, oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx
CCO: Presidencia Municipal <presidenciamunicipalocotlan@gmail.com> [Redacted]

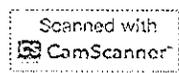
Por medio del presente correo se adjunta en formato PDF, el cual contiene oficios con la información requerida por el Recurrente [Redacted]

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO.

ATENTAMENTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA..

Òã à æ[k[{ à: ^ Á Á
& [! ! ^ [Á ^ & d 5) æ [Á ^ Á æ Á
] æ ^ Á ^ & ! ! ^) e Á
Ø } á æ ^) q Á * æ k æ d Á
FFI Á Ö V Ö D Á Á æ ^ Á Á Á
Y X Ö Á G Á G Á Á Ö Á F Á Ö Á
F Á Ö Á Á H Á ^ Á æ Á
S V Ö Ö J Ö Ö U E
7 ! ^ á á ^ ^ & ! æ á æ æ Á æ Á
ä + ! { æ æ } k Á ^ & ^ æ æ Á
Ö ^) ^ ! æ Á ^ Ö B ^ ^ ! ä [• É
Ø & @ æ Á ^ Á æ Á
& ! æ á æ æ æ) k F I E F E Ö Ö G I

CUMPLIMIENTO EXP. RECURSO R.R.A.I..007.2023.pdf
9344K





UN MUNICIPIO DE PAZ Y PROGRESO

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN DE MORELES, OAXACA.
ORIGEN:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO:	UTAIP/OF/OCO/020/2024
ASUNTO:	Atención al Cumplimiento. Recurso R.R.A.I./007/2023.

Ocotlán de Morelos, Oaxaca, a 23 de diciembre de 2024.

ESTIMADO RECURRENTE:

PRESENTE.

Por medio del presente y, dando atención al cumplimiento de la resolución de fecha dos de diciembre de dos mil veinticuatro, dentro del expediente del Recurso de Revisión número: R.R.A.I./007/2023, emitido por la Secretaría General de Acuerdos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; mediante el cual ordena sean solicitadas nuevamente las respuestas de la Síndica Municipal y Regidora de Educación, respecto a lo solicitado por el Recurrente [REDACTED]

Con fundamento en lo anterior expuesto, hago de su conocimiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Derivado de la notificación de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, recibida en esta Unidad a mi cargo, mediante el cual remiten el Acuerdo de fecha dos de diciembre de dos mil veinticuatro, mediante el cual la Secretaría General de Acuerdos del OGAIPO, nos requiere nuevamente la información que fue ordenada entregar en la resolución antes mencionada, para lo cual ordena realizar la gestión correspondiente a las Áreas.

SEGUNDO. - La Unidad de Transparencia, generó los oficios números: UTAIP/OF/OCO/017/2024 y UTAIP/OF/OCO/018/2024, los cuales fueron dirigidos a la Regidora de Educación y Síndica Municipal, respectivamente y recibidos en las áreas mencionadas el 18 y 20 de diciembre de los corrientes, dándoles un plazo de tres días para proporcionar la información pendiente, esto referente a los puntos del 1 a los 6 contenidos en la solicitud inicial.





UN MUNICIPIO DE PAZ Y PROGRESO

TERCERO. – Mediante oficios números: SIM/OCOTLÁN/480/2024 de fecha 18 de diciembre de los corrientes y 492/RE/OMO/2024 de fecha 23 de diciembre de los corrientes y recibidos en esta Unidad a mi cargo el 19 y 23 de diciembre del año en curso, mediante los cuales la Regidora de Educación y Sindica Municipal remiten la información que les fue solicitada, respecto de los puntos de la solicitud de información.

En este sentido, adjunto al presente encontrará los oficios girados a las áreas antes mencionadas, a fin de que proporcionarán la información faltante para dar cumplimiento al recurso de revisión; a fin de comprobar la actuación de esta Unidad de Transparencia en la atención del Cumplimiento dentro del Recurso de Revisión respectivo.

Sin otro particular, me despido agradeciendo la atención al presente.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. OLGA LAURA LÓPEZ LANDETA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Ocotlán de Morelos,
Oaxaca.
Admón. 2022-2024

*Archivo





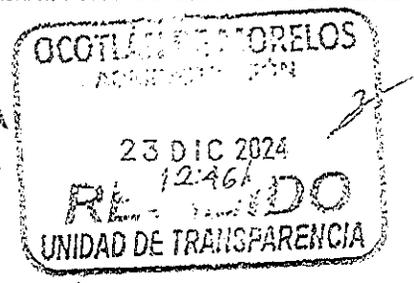
UN MUNICIPIO DE PAZ Y PROGRESO

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE OCOTLÁN DE MORELOS.
SECCIÓN: REGIDURÍA DE EDUCACIÓN.
Nº DE OFICIO: 492/RE/OMO/2024.

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACION
A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Ocotlán de Morelos, Oaxaca. A 23 de diciembre del 2024.

C. OLGA LAURA LOPEZ LANDETA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE OCOTLAN DE MORELOS
P R E S E N T E



La que suscribe SECRETARIO DE LA REGIDURIA D EDUCACION C.
DANIEL ADRIAN CRUZ ROJAS, del Municipio de Ocotlán de Morelos, Oaxaca.

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa,
para dar atención y contestación a su solicitud UTAIP/OF/OCO/017/2024. En donde
nos solicitan información para dar cumplimiento al acuerdo de fecha 02 de diciembre
de 2024, dentro del recurso de revisión R.R.A.I./007/2023. Con fundamento en los
artículos 6 y 8 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, así como
los artículos 3 y 13 constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca, y
artículos 8,10 y 121 ley de transparencia y acceso a la información publica y buen
gobierno del estado de Oaxaca.

Debido a complicaciones médicas, la C. Regidora de educacion María Elena Rojas
Calvo, se encuentra indispueta para dar contestación; nos informan sus familiares
que se encuentra hospitalizada en el Hospital Regional "Presidente Juárez"
ISSSTE, en la capital del Estado de Oaxaca, mismo como se acredita con el
documento Oficio numero 76, el cual se anexa en el presente escrito,

Sin otro asunto que tratar y en espera de una respuesta favorable, le reitero mis
agradecimientos.

ATENTAMENTE
[Signature]
C. DANIEL ADRIAN CRUZ ROJAS
SECRETARIO DE LA REGIDURIA
DE EDUCACION

 H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLAN DE MORELOS.
PALACIO MUNICIPAL S/N COL CENTRO C.P 71510 OCOTLÁN DE MORELOS OAXACA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SECCIÓN XXII

ARMENTA Y LÓPEZ No. 221, CENTRO, OAXACA, OAX.
TEL. 958 1284651



COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
(2022-2026)

SECRETARÍA: DE PREV. Y ASIS. SOC.
OFICIO NÚM.: 76
EXPEDIENTE: 2024

Oaxaca de Juárez Oax. a 19 de diciembre del 2024.

- Secretaría General
PROFRA. YENNY ARACELY PÉREZ MARTÍNEZ
- Secretaría de Organización
PROFR. NICÉFORO CÉSAR GARCÍA ZURITA
- Secretaría de Finanzas
PROFRA. NOELIS VELÁZQUEZ RUIZ
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Inicial
PROFRA. FRANCISCA PALACIOS CRUZ
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Preescolar
PROFRA. ROCÍO DE LOS SANTOS TORRES
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Primaria
PROFR. CARMELO SILVA MONTIEL
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Secundarias Generales
PROFR. ISMAEL ELEAZAR ESPAÑA GARCÍA
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Telesecundarias
PROFR. LUIS PELÁEZ GARCÍA
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Secundarias Técnicas
PROFR. ELMER NOE MATEOS HERNÁNDEZ
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Indígena
PROFR. RODRIGO SÁNCHEZ JOAQUÍN
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de PAAF
PROFR. HELADIO SANTOS GUTIÉRREZ
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Fomadores de Docentes
PROFRA. MARTILA MENDEZ RAMÍREZ
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Media Sup. y Sup.
PROFR. JOSÉ BORNOS SANTIAGO
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Niveles Especiales
PROFRA. BRENDA PATRICIA OJEDA LÓPEZ
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Física
PROFR. EDUARDO EUFRACIO GONZÁLEZ
- Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Especial
PROFRA. CARMELA REYES GALINDO
- Secretaría de Previsión y Asistencia Social
PROFR. ERIC JOVANI VÁZQUEZ VICTORIA
- Secretaría de Créditos
PROFR. DAVID HERNÁNDEZ PACHECO
- Secretaría de Vivienda
PROFR. LORENZO DE JESÚS PINEDA GARCÍA
- Secretaría de Relaciones
PROFR. MANUEL ALEJANDRO CRUZ ROBLES
- Secretaría Técnica
PROFR. EUTIQUIO RUIZ REYES
- Secretaría de Orientación Política e Ideológica
PROFRA. MARÍA DE LOURDES GARCÍA LÓPEZ
- Secretaría Técnica del CAPP
PROFR. JOSÉ ANTONIO ALTAMIRANO MARÍN
- Secretaría de Prensa y Propaganda
PROFR. LUIS ALBERTO LÓPEZ PAZOS
- Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
PROFR. ELFEGO ABRAHAM NADOR
- Secretaría de Jubilados y Pensionados
PROFR. ARMANDO FLORES GARRIDO
- Secretaría de Asuntos Profesionales
PROFR. JESÚS ANTONIO ALTO GUEVARA
- Secretaría de Cultura y Recreación
PROFR. ELLIOT MAKIN GONZÁLEZ
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
PROFR. RAFAEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
- Secretaría de Alianza y Gestión Social
PROFR. EMILIANO GASPAR HERNÁNDEZ
- Oficialía Mayor
PROFR. VALFRÉ PACHECO SANTIAGO
- Secretaría de Actas y Acuerdos
PROFR. GASPAR VILLALOBOS LÓPEZ
- Presidencia de la Comisión de Pagos
PROFR. CRISPÍN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
- Presidencia de PRETECO
PROFRA. ELIZABETH CASTILLO PÉREZ
- Presidencia de Comisión de Escalafón
PROFR. ALEXIS EMMANUEL URIBETA MÁRQUEZ

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN XXII DE LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (CNTE) A TRAVÉS DE LA SRÍA. DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL, HACE EL LLAMADO A LAS BASES DE NUESTRO MOVIMIENTO MAGISTERIAL PARA SOLIDARIZARSE CON EL SIGUIENTE **SERVICIO SOCIAL**

PARA APOYAR A LA C. MARÍA ELENA ROJAS CALVO QUIEN SOLICITA DONADORES DE AFERESIS PLAQUETARIA (GRUPO DE SANGRE INDISTINTO) DEBIDO A LA SITUACIÓN DE SALUD QUE PRESENTA: SE ENCUENTRA HOSPITALIZADA EN EL H.R.P.J. HOSPITAL REGIONAL "PRESIDENTE JUÁREZ" ISSSTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

Para lo cual se dan las siguientes indicaciones del Banco de Sangre H.R.P.J. ISSSTE:

- Llegar 10 minutos antes de las 7:00 a.m.
- Ayuno mínimo de 6 hrs.
- Tener una edad de 18 a 65 años.
- Peso mínimo de 53 kg.
- No haber ingerido medicamentos en los últimos 3 a 14 días. (según el medicamento)
- No haber ingerir bebidas alcohólicas en las últimas 24 hrs.
- No haberse practicado tatuajes o perforaciones en los últimos 12 meses.
- No haber sido operado en los últimos 6 meses (cirugía mayor, cesárea o parto)
- Mujeres: no embarazadas, no estar lactando, no pueden donar durante el periodo menstrual hasta después de 7 días de haber terminado.
- **PRESENTAR:** Identificación oficial indispensable (INE, o Licencia de manejo, o Cartilla Militar, o Pasaporte o Cédula Profesional).

Disponibilidad de tiempo (mínimo 2 Hrs)

HORARIO DE ATENCIÓN EN LA VENTANILLA 202 (BANCO DE SANGRE):

Lunes a viernes "únicamente en la mañana", 7:00 am a 8:00 a.m.

Sábados y domingos: 7:00 a.m. A 8:00 a.m. y de 1:00 a 2:00 p.m.

Px. María Elena Rojas Calvo, [Redacted]

Para cualquier duda favor de comunicarse [Redacted]

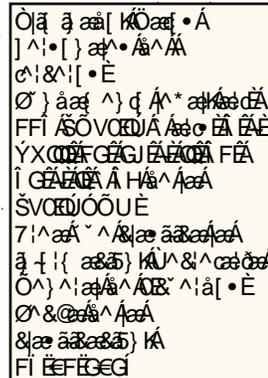
Sabiendo del compromiso humanitario y fraterno que nos caracteriza estamos seguros que la ayuda está en camino. Agradeciendo de antemano.



SECCIÓN 22
COMITÉ EJECUTIVO
GRUPO DE PREV. Y
ASISTENCIA SOCIAL

FRATERNALMENTE
POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO
POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

PROFR. ERIC JOVANI VÁZQUEZ VICTORIA
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PREVISIÓN
Y ASISTENCIA SOCIAL SECCION XXII.





UN MUNICIPIO DE PAZ Y PROGRESO

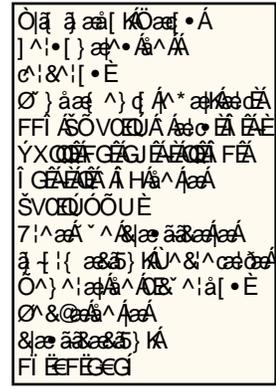
DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.
 ORIGEN: SINDICATURA MUNICIPAL
 OFICIO No.: SIM/OCOTLÁN/480/2024
 ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN.

Ocotlán de Morelos, Oaxaca, 18 de diciembre de 2024.

C. OLGA LAURA LÓPEZ LANDETA
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN DE MORELOS OAX.
 PRESENTE.

La que suscribe MTRA. KAREN ROWENA GAONA SUMANO, en mi carácter de Sindica Municipal y representante legal y/o jurídica del H. Ayuntamiento de Ocotlán de Morelos, Oaxaca, de conformidad con el art. 71, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y en respuesta a su oficio número UTAIP/OF/OCO/018/2024, de fecha 16 de diciembre de 2024 en donde solicita se de cumplimiento al acuerdo de fecha 02 de diciembre de 2024, dentro del recurso de revisión R.R.A.J/007/2023, al respecto emito la respuesta en el orden señalado:

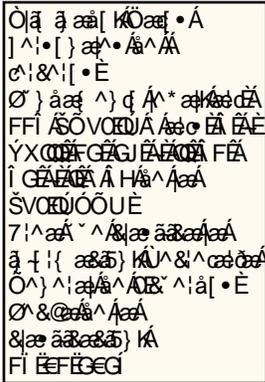
- 1.- Sindicatura Municipal; C. Karen Rowena Gaona Sumano.
- 2.- Anexo a la presente copia de mi CV, y título profesional así como de mi acreditación.
- 3.- Tocante a las Gestiones realizadas por ésta Sindicatura Municipal, hago de su conocimiento que en la página de Sindicatura Municipal de Ocotlán 2022-2024, puede encontrar lo que hasta el momento se ha trabajado, con la evidencia respectiva, así mismo el número telefónico de contacto es el [REDACTED] y el horario de atención al público es de 9:00 am a 15:00 horas.
- 4.- No aplica
- 5.- Facultades y atribuciones descritos en el art. 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
- 6.- Hago de su conocimiento que en la página de Sindicatura Municipal de Ocotlán 2022-2024, puede encontrar lo que hasta el momento se ha trabajado.



Lo anterior para dar cumplimiento a lo solicitado.

~~SINDICATURA MUNICIPAL~~
 MTRA. KAREN ROWENA GAONA SUMANO
 SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL

OCOTLÁN DE MORELOS
 ADMINISTRACIÓN
 11:48 HRS
 19 DIC 2024
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA



CURRÍCULUM VITAE

MTRA. KAREN ROWENA GAONA SUMANO

Datos Personales: [Redacted]

Fecha de nacimiento: [Redacted]

Dirección: [Redacted]

Formación:

- Mis estudios de bachillerato los realicé en la Preparatoria UVM, adscrita a la Universidad del Valle de México, Campus Toluca.

- Cursé la Licenciatura en Derecho en la Universidad del Valle de México Campus Toluca, en la cual me titulé por dos modalidades, la primera por examen Ceneval, y la Segunda con Excelencia Académica con Alto Rendimiento Académico y Mención Honorífica, con número de cédula: 7540761.

- Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos con Enfoque en Amparo, cursada en la Universidad del Valle de México campus Toluca, y campus San Rafael, con la cuál me titulé en la modalidad de Excelencia Académica, dicha cédula profesional se encuentra en proceso de trámite, acreditándola con el título respectivo.

Idiomas: Español, Inglés.

Computación: Paquetería Microsoft Office.

Servicio Social:

- Lugar de Liberación: Procuraduría Fiscal
- Tiempo: 480 horas
- Contacto: L.A.E. Raúl Napoleón Lazcano Martínez.
- Puesto: Delegado Administrativo
- Teléfono: 2159472
- Dirección: Lerdo Pte. 101 Edificio Plaza Toluca Núm. II interior 302, Colonia Centro, Toluca, Edo. de México. C.P. 50000
- Teléfono: 2159472
- Fax: 2150100
- E-mail: www.edomex.gob.mx

Actividades Realizadas:

- Revisión y resguardo de contratos que realizaba el Gobierno del Estado de México con Empresas Públicas y Privadas.
- Publicación de Convocatorias de Licitaciones públicas.
- Asesoría en el Departamento de Consultoría y Asistencia Legal a personas físicas, morales y pequeños contribuyentes.
- Apoyar en las reformas al Código Fiscal del Estado de México.
- Auxiliar a los Abogados dictaminadores.

Prácticas Profesionales:

- Defensoría de Oficio, adscrita a los Juzgados Civiles y Familiares de la Ciudad de Toluca, Edo. De México, duración: 4 meses.



Actividades realizadas: Dar asesoría legal a todas las personas que acudían, y en su caso, elaborar la demanda para llevar el juicio respectivo.

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, dirección: Paseo Toluca Norte, número 304, Col. Ignacio Manuel Altamirano, Toluca, Estado de México. Duración: 5 meses.

IE-
VICIA
2019
24

Actividades realizadas: Asesoría, atención y seguimiento a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, maltrato físico o psicológico, niños y personas vulnerables.

Experiencia Laboral:

- Colaboración en el proyecto de investigación intitulado: "Tendencias de la Estructura y función del Sistema Penitenciario Mexicano", a cargo de David Ordaz Hernández Profesor Investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), en la Ciudad de México.
- Apoyo en la aplicación de entrevistas a personal e internos en los diferentes centros penitenciarios del Distrito Federal.
- Búsqueda y actualización continua de Información referente al Sistema Penitenciario Nacional e Internacional.
- Recuento histórico de la criminología como ciencia basada en la publicación periodística de la revista "Criminología".
- Revisión detallada de artículos referentes a la Reinserción Social.
- Revisión de bibliografía jurídica, criminológica y psicológica convergentes al Sistema Penitenciario Mexicano.
- Colaboración en la Investigación denominada "Futuros Personales de Mujeres que

viven Violencia", bajo la dirección de la Maestra María Sierra Pacheco.

- Participación en la Investigación y publicación de la obra titulada: "La Ejecución de Medidas aplicadas a los Adolescentes Infractores, Un acercamiento al Garantismo", bajo la dirección de la Dra. Sofía Cobo Téllez.

- Colaboración en la realización del Protocolo denominado: Centros de Justicia para Mujeres en el Protocolo Estandarizado para la Tramitación, Cumplimiento, Control y Seguimiento de Órdenes de Protección de Víctimas Mujeres, Niñas y Niños en los Centros de Justicia para las Mujeres, bajo la dirección de la Dra. Sofía Cobo Téllez.

- Colaboración en el despacho jurídico del Lic. Héctor Jijón Fernández, impartiendo asesorías en material Agraria y Civil, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez.

- Presté mis servicios para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el área de Derecho de Vía, con la empresa Líder en Derecho de Vía y Construcción S.A. de C.V., en la cual desarrollé actividades relacionadas con pago de BDT'S, (Bienes Distintos a la Tierra), operando la paquetería inmersa en ella, así como el control de documentos legales, convenios, contratos, archivo, integración de expedientes, tanto físicamente como en medios digitales, redacción de oficios dirigidos a las Dependencias que trabajan en coordinación con la SCT, entre otras funciones.

- Así mismo, estuve laborando en la Empresa J. Villanueva Construcciones, siendo la responsable del área Jurídico- Administrativa, realizando el control de la contratación y selección personal, así como el manejo de contratos de trabajo, realización de contratos de obras con empresas privadas, reglamentos y trámites ante la Secretaría De Hacienda y Crédito Público, SHCP, La Secretaría de Acción Tributaria (SAT), e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre otras dependencias.

- Laboré en la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña como responsable de un Centro para el Desarrollo de las Mujeres ejecutando el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad con Perspectiva de Género adscrita al municipio de Asunción Ocotlán, teniendo como funciones principales la prevención, sanción y erradicación de la violencia hacia mujeres y niñas, interviniendo en el área legal que de las diferentes situaciones se derive, así mismo la colaboración con dependencias gubernamentales gestionando apoyos para las mujeres o facilitando herramientas que procuraban su crecimiento psicosocial.

- Laboré para la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental en el departamento de Quejas y Denuncias "C", como Abogado Dictaminador, mis actividades a realizar fueron: recibir expedientes para determinar la Presunta Responsabilidad de Servidores Públicos por la comisión de Faltas Administrativas en el ejercicio de sus funciones, radicarlos, requerir información a las diferentes Secretarías y determinar si existía o no la falta para posteriormente turnarlos al área correspondiente, así mismo integraba expedientes en el área de auditoría para su análisis correspondiente e integrar las faltas administrativas de comisiones e irregularidades cometidas por servidores públicos de las diferentes secretarías que integraban el Gobierno del Estado de Oaxaca, en el presupuesto o ejecución de recursos estatales derivados del mal manejo de recursos públicos y el posible daño al erario público.

- Laboré, para la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, (SINFRA), como encargada de la Operatividad y funcionamiento del Comité de Control Interno (COCOI) y Comité de Ética y Conflictos de Interés, (CEPCI), donde llevé a cabo la

NOTA
10/03/2024

implementación de las Acciones de Mejora contempladas dentro del Programa de Trabajo de Control Interno, así como la programación de sesiones ordinarias y extraordinarias donde se retomaban y definían Acuerdos que determinan los objetivos en dicha Institución.

- Colaboré en la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, en la creación del Programa Operativo Anual para la Integración del Presupuesto de egresos del ejercicio fiscal en curso, así mismo integré el área jurídica donde se llevaban a cabo lo relacionado con actas administrativas de los empleados de dicha dependencia, revisión y en su caso elaboración de convenios y contratos que celebraba la S.A. con diversas Instituciones y organizaciones.

- Me desempeñé en el Organismo Operador denominado Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca, en el área de Recursos Humanos, las actividades que realicé fueron el procesamiento de Actas Administrativas derivadas de faltas que cometen los empleados de todas las categorías, así como el manejo de la agenda de Modernización Administrativa y funciones del Comité de Control Interno. Además, brindé el apoyo en la solventación de Auditorías Internas de Observaciones que señala la Secretaría de la Función Pública o la OSFE. Aunado a lo anterior, era Jefa del área de capacitación a personal de SAPAO, y coadyuvé en funciones específicas, ya sea en el Programa de Operación Anual o en el tema de declaraciones de Servidores Públicos ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Actualmente ostento el cargo de Síndica Única Municipal en el H. Ayuntamiento de Ocotlán de Moxmox durante la administración 2022-2024, en el cual realizo las siguientes actividades:

- Elaboración de convenios con Fiscalía del Estado de Oaxaca, siendo auxiliar del Ministerio Público.

Realización y participación en las Mesas de Seguridad cuando el Municipio era Sede y participando en otras en los diferentes Municipios.

024 - Vigilar la correcta aplicación del presupuesto de egresos, revisar y firmar los cortes de caja o estados financieros de la tesorería y la documentación de la cuenta pública municipal.

- Practicar, las diligencias correspondientes en conjunto con el Agente del Ministerio Público.

- Auxiliar a las autoridades ministeriales en las diligencias que correspondan.

- Asistir con derecho de voz y voto a las sesiones del Cabildo, y participar activamente en la toma de decisiones en las cuales el Municipio sea parte fundamental.

- Ser integrante y Presidenta de la Comisión de reglamentos en los cuales se propone al Ayuntamiento la formulación, modificaciones o reformas a los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de su ámbito territorial.

- Intervenir en la formulación del inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio.

- Regularizar ante la autoridad competente, la propiedad de los bienes inmuebles municipales, e inscribirlos en el Registro Público de la Propiedad, así como admitir, tramitar y resolver los recursos administrativos que se lleguen a notificar por conducto de la Sindicatura, e intervenir en los juicios de carácter fiscal que se desahoguen ante cualquier tribunal, cuando tenga interés la Hacienda Pública Municipal, o en aquellos derivados de los convenios que en materia fiscal celebre el Municipio con el Estado, la Federación o con los Ayuntamientos.

- Conferencia: "La Justicia Penal y su carácter Público: La Experiencia Alemana", impartida por el INACIPE, Marzo 2013.
- Conferencia: "Delitos Cibernéticos", impartido por el INACIPE, Abril 2013.
- Presentación del libro: "Tráfico de Armas en México, Corrupción, Armamentismo y Cultura de Violencia, impartido por el INACIPE, Abril 2013.
- Conferencia: "Bullying: La Violencia Escolar", impartida por el INACIPE, Mayo 2013.
- Mesa de análisis y debate: "Pandillas en el Siglo XXI", impartido por el INACIPE, Mayo 2013.
- Mesa de análisis y debate: "Una Radiografía de la Juventud Mexicana", impartida por el INACIPE, Junio 2013.
- Cine debate de la película: "Blade Runner", impartido por INACIPE, Junio 2013.
- Foro: "Perspectivas de la Reinserción Social y la Privatización del Sistema Penitenciario Mexicano", impartido por el INACIPE, Septiembre 2013.
- Presentación del libro: "Prisión, Reinserción Social y Criminalidad", impartido por el INACIPE, Octubre 2013.
- ^{CIA} Congreso Internacional: "Política Criminal", impartido por el INACIPE, con una duración ^{de 12} de 12 horas, Noviembre 2013.
- 24 Congreso Internacional: "Una Nueva Aproximación a los Derechos Humanos en los Procedimientos Penales Mexicanos", impartido por el INACIPE, con una duración de 12 horas, Noviembre 2013.
- Curso de actualización sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, impartido por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, Abril 2016.
- Participación en el Taller de formación al personal operativo de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), e instancias Municipales de las Mujeres (IMM), Septiembre 2016.
- Capacitación del Sistema Nacional Anticorrupción. (Duración 40 hrs.) Octubre 2017.
- Curso – Taller denominado "Ética y Valores en la Práctica Laboral", impartido por la Unidad de Desarrollo Profesional, dependiente de la Secretaría de Administración, (mayo 2019).
- Curso – Taller denominado "Calidad e la Atención y Servicio a la Ciudadanía impartido por la Unidad de Desarrollo Profesional, dependiente de la Secretaría de Administración, (junio 2019).

MTRA. KAREN ROWENA GAONA SUMANO.



UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO

grado

Otorga a

Karen Rowena Gaona Sumano

El título de *Maestría en Derecho con Orientación en Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Amparo*

Con reconocimiento de validez oficial de estudios según acuerdo No. 131 de fecha 8 de febrero de 1989 del C. Secretario de Educación Pública. En atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen recepcional que sustentó el día 14 de agosto de 2023.

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2023.

"POR SIEMPRE RESPONSABLE DE LO QUE SE HA CULTIVADO"

Mónica Perres H.

Rectora Institucional
Dra. Mónica Perres Hernández



354c4727-2b87-490c-87e3-f214eb74fa4b
<https://www.siged.sep.gob.mx/ittulos/autenticacion/>



Oaxaca SEGEGO

Folio: OCL6060-AY1007



C. KAREN ROWENA
CAONA
SUMANO

Cargo: SÍNDICA MUNICIPAL
Región: VALLES CENTRALES
Distrito: OCOTLÁN
Municipio: OCOTLÁN DE MORELOS
Vigencia: 2022 - 2024

Oaxaca SEGEGO

Folio de Registro: 0771
Fecha de Expedición:
11-07-2022

Firma del Acreditado:

Director de Gobierno:

Mtro. Eric Rolando López Maeso.





UN MUNICIPIO DE PAZ Y PROGRESO



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACUSE

DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA
ORIGEN:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO:	UTAIP/OFI/OCO/018/2024
ASUNTO:	Se solicita información para dar cumplimiento al ACUERDO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2024 DENTRO DEL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I./007/2023.

Ocotlán de Morelos, Oaxaca, a 18 de diciembre de 2024.

MTRA. KAREN ROWENA GAONA SUMANO
SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.
PRESENTE.

Por medio del presente, y en atención al Acuerdo de fecha dos de diciembre del año dos mil veinticuatro, remitido a esta Unidad de Transparencia, por parte de la Secretaría General de Acuerdos del OGAIPO, mediante el cual ordena dar la respuesta que le fue solicitada por el Recurrente [REDACTED] dentro del expediente de Recurso de Revisión número: R.R.A.I./007/2023, lo anterior para que en un plazo de TRES DÍAS, se sirva a enviar la información solicitada a esta Unidad de Transparencia y en su caso realice las versiones públicas de los documentos que sean necesarios, y así poder dar cumplimiento al Acuerdo emitido.

- os. Anexo copia simple de la solicitud inicial
- 4. Anexo copia simple del Acuerdo de fecha 02 de diciembre de 2024

Sin más por el momento, y esperando contar con lo solicitado, reciba un cordial saludo.

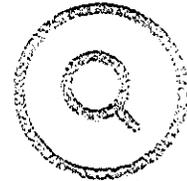
12:44 Fatima
SINDICATURA MUNICIPAL
 18 DIC 2024
 H. AYUNTAMIENTO DE
 OCOTLÁN DE MORELOS
 PERIODO 2022-2024

ATENTAMENTE

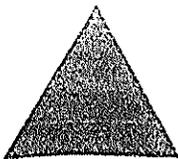
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. OLGA LAURA LÓPEZ LANDETA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN DE MORELOS,
 MORELOS, OAXACA.



UNIDAD DE
 TRANSPARENCIA
 Oaxaca.
 Admón. 2022-2024



PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO C.P. 71510, OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.
 951 57 11461 - PRESIDENCIAMUNICIPALOCOTLAN@GMAIL.COM
 WWW.OCOTLANDEMORELOS.GOB.MX



UN MUNICIPIO DE PAZ Y PROGRESO



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACUSE

DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.
ORIGEN:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO:	UTAIP/OF/OCO/017/2024
ASUNTO:	Se solicita información para dar cumplimiento al ACUERDO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2024 DENTRO DEL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I./007/2023.

Ocotlán de Morelos, Oaxaca, a 16 de diciembre de 2024.

PROFA. MA. ELENA ROJAS CALVO
REGIDORA DE EDUCACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE
OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, y en atención al Acuerdo de fecha dos de diciembre del año dos mil veinticuatro, remitido a esta Unidad de Transparencia, por parte de la Secretaría General de Acuerdos del OGAIPO, mediante el cual ordena dar la respuesta que le fue solicitada por el Recurrente [REDACTED] dentro del expediente de Recurso de Revisión número: R.R.A.I./007/2023, lo anterior para que en un plazo de TRES DÍAS, se sirva a enviar la información solicitada a esta Unidad de Transparencia y en su caso realice las versiones públicas de los documentos que sean necesarios, y así poder dar cumplimiento al Acuerdo emitido.

- Anexo copia simple de la solicitud inicial
- Anexo copia simple del Acuerdo de fecha 02 de diciembre de 2024

Sin más por el momento, y esperando contar con lo solicitado, reciba un cordial saludo.

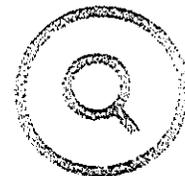
ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

[Signature]

C. OLGA LAURA LÓPEZ LANDETA

MORELOS, OAXACA.



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Ocotlán de Morelos,
Oaxaca.
Admón. 2022-2024

11:00

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.
PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO C.P. 71100, OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.
951 57 11461 - PRESIDENCIA MUNICIPAL OCOTLÁN @ GMAIL.COM
WWW.OCOTLANDEMORELOS.GOB.MX

